

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2009

Siendo las 11 horas con 15 minutos del día 30 de Octubre del año 2009, reunidos en el Salón de Sesiones de este Instituto, el Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado. Acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo del Instituto, para pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO** y el Comisionado **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**, así como el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**. -----

El Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, indicó la existencia del quórum legal y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno del Instituto correspondiente al mes de Octubre, solicitando de nueva cuenta la intervención del Secretario Ejecutivo, a fin de que procediera con la lectura del Orden del Día, y que consecuentemente lo sometiera a la consideración de los miembros del Pleno del Instituto conforme a lo previsto por el artículo 30 del citado Reglamento.

El Orden del Día para la Sesión Ordinaria de mérito quedó conformado de la manera siguiente:

Punto número uno: Inicio de la Sesión.

Punto número dos: Lista de asistencia.

Punto número tres: Declaratoria del quórum legal.

Punto número cuatro: Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Punto número cinco: lectura del acta de la Sesión anterior y, en su caso, aprobación de la misma.

Punto número seis: Informe sobre las reuniones sostenidas con representantes de las Universidades LaSalle Ciudad Victoria, ICEST Campus Victoria, y el IEST, por parte de la Directora de Capacitación y Difusión del Instituto, Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**.

Punto número siete: Informe sobre la impartición de conferencias sobre transparencia en las Universidades vinculadas con el Instituto, por el Licenciado **CESAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica del mismo.

Punto número ocho: Informe sobre la visita al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y al CIDE, así como de la vinculación con la Universidad Vizcaya por el de la voz.

Punto número nueve: Firma del convenio de colaboración Institucional entre el ITAIT y la Universidad Internacional de las Américas, por el de la voz.

Punto número diez: Asuntos generales.

Punto número once: Clausura de la Sesión.

Una vez hecho del conocimiento de los miembros del Pleno de Instituto el Orden del Día de la Sesión Ordinaria, se sometió a su consideración, siendo el mismo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

Acto seguido el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, solicitó de parte del Secretario Ejecutivo, el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, comentó que como siguiente punto en el Orden del Día, se encontraba lectura del Acta de la Sesión anterior, de fecha 30 de Septiembre del 2009, por lo que se dispuso proceder a su lectura.

Al concluirse con la lectura del documento de referencia, el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, instruyó al Secretario Ejecutivo, para que recabara la votación correspondiente a los miembros del Pleno, tras cumplimentar dicha disposición, el documento de mérito fue aprobado por unanimidad, razón por la cual de nueva cuenta el Comisionado Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del siguiente punto previsto en el Orden del Día.

De esta manera el Secretario Ejecutivo indicó que de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día aprobado para la presente sesión, se encontraba previsto el Informe sobre las reuniones sostenidas con representantes de las Universidades LaSalle Ciudad Victoria, ICEST Campus Victoria, y el IEST, por parte de la Directora de Capacitación y Difusión del Instituto, Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**.

En su informe la Directora de Capacitación y Difusión del Instituto, mencionó que durante el mes de octubre el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas llevó a cabo 3 reuniones con Instituciones Educativas de nivel Superior en el Estado, en donde el principal objetivo fue exponerles el proyecto de incorporar el tema del Derecho de Acceso a la Información como materia en la currícula de las carreras que ofertan, o en su defecto en la de Licenciado en Derecho, logrando abordar los temas de Transparencia, Rendición de Cuentas, Protección de Datos Personales, así como la Organización y Conservación de Archivos. Señaló que lo anterior tiene su fundamento legal en la Reforma efectuada a la Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2008, que en su **artículo 7, fracción XIV**, así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas en su **artículo 87**, y en el **artículo 88**. Señaló que tomando en cuenta lo anterior el pasado martes 6 de Octubre se llevó a cabo en este instituto una reunión con la Mtra. **DEYANIRA MONTENEGRO MARTÍNEZ**, Directora del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas Campus Victoria, quien señaló que por parte de la institución a su cargo están en la mejor disposición de apoyar al ITAIT para lograr cristalizar este proyecto, por lo que propuso iniciar con unas pláticas en relación al tema, dirigidas a los jóvenes de preparatoria; y la incorporación del tema del Derecho de Acceso a la Información en la materia de Ética a nivel profesional para el próximo ciclo escolar.

SECRETARIA

De igual manera, expuso que el martes 13 del mismo mes de Octubre se acudió a la Universidad La Salle Victoria, en donde la Mtra. María de la Paz Reyes Díaz, Coordinadora de la Carrera de Derecho, atendió a los funcionarios de este Instituto para intercambiar puntos de vista acerca de incorporar a la currícula académica de la Licenciatura en Derecho la materia del Derecho de Acceso a la Información, y como muestra del interés que existe por parte de dicha Institución se logró acordar que fueran impartidas 2 sesiones del tema en cuestión en la clase de garantías individuales. Por último, comentó que el viernes 23, nos visitaron en nuestras instalaciones la Lic. **ADRIANA MENÉNDEZ PÉREZ**, Directora de la División de Humanidades del Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas; el Lic. **JOSÉ MANUEL HACES ZORRILLA**, Coordinador del Área de Derecho; la Lic. **DENISSE GONZÁLEZ REYES**, Responsable del Área de Derecho; y el Lic. **ARTURO ESPARZA PARRA**, Coordinador del Área Jurídica, a quienes al igual que a las Instituciones anteriores se les expuso la necesidad que surge por parte del ITAIT de lograr incorporar la materia del Derecho de Acceso a la Información a su plan curricular de la Licenciatura en Derecho, obteniendo

como respuesta por parte de los Directivos que dicha materia ingresará como materia optativa en el plan educativo 2010. Consideró importante mencionar que con el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas Campus Victoria, la Universidad La Salle Victoria y el Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas, el ITAIT ha firmado Convenios de Colaboración y se ha trabajado en conjunto por difundir entre los universitarios el Derecho de Acceso a la Información y con esto dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Educación y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, por lo que agradeció ampliamente el tiempo e interés brindado.

El Comisionado Presidente dio oportunidad para acotaciones a favor de los Comisionados integrantes del Pleno, concediéndose el uso de la palabra a la Comisionada **SALINAS TREVIÑO**, quien solicitó espacio para comentar que el compromiso adquirido ante el IEST, es el de elaborar el temario de la materia que va a quedar como optativa, tentativamente para el siguiente ciclo escolar, agregó que este es un compromiso que se estableció como Instituto para el día 10 de Noviembre, fecha en la que se les va a proporcionar toda la temática que a juicio del Pleno del Instituto debe de contener las 38 horas que ellos van a facilitar en esa materia puntualizó. De igual forma, el Comisionado Presidente coincidió con lo expresado por la Comisionada **SALINAS TREVIÑO** y agregó que en el Instituto durante el mes de Octubre se enfocó la carga de actividades hacia la búsqueda de un lugar para el derecho de acceso a la Información en los programas educativos de las Instituciones mencionadas, consideró conveniente además a nombre de los Comisionados hacer un reconocimiento y agradecimiento a los directivos de estas Instituciones, por la vocación, por la respuesta favorable inmediata que se obtuvo para esta propuesta. Inmersos en este contexto, el Comisionado **ARREOLA LOPERENA**, señaló que desde su punto de vista no hay mejor manera de difundir el derecho de acceso a la información que a través de las aulas universitarias y de las preparatorias en nuestro Estado, estimó que ha sido un magnífico comienzo de esta actividad de difusión, felicitó en lo personal a la Comisionada y a la Licenciada **LIZETH**, exhortándolas a que se conduzcan por el mismo camino ya que aún hay mucho que recorrer.

Posterior a tales participaciones, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo diera cuenta del siguiente punto del Orden del Día. En acatamiento a ello, el Secretario Ejecutivo del Instituto comentó que como siguiente punto en el Orden del Día se encontraba previsto el Informe sobre la impartición de conferencias sobre transparencia en las Universidades

vinculadas con el Instituto, por el Licenciado **CESAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica del mismo.

El funcionario mencionado inició su participación señalando que derivado de los convenios de colaboración que este Instituto ha celebrado tanto con el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, Campus Ciudad Victoria; así como con la Universidad LaSalle, y por la iniciativa que ha emprendido la Comisionada **SALINAS TREVIÑO**, el pasado jueves 15 y viernes 16 de Octubre, en compañía de la **Licenciada GARCÍA VERDUZCO** y el Licenciado **JUAN ARMANDO BARRÓN**, se tuvo la oportunidad de corresponder a la invitación que efectuara la Maestra **DEYANIRA MONTENEGRO MARTÍNEZ**, para impartir unas pláticas sobre el derecho de acceso a la información, su importancia, su naturaleza, sus alcances, destacó que estas pláticas fueron dirigidas a los alumnos de bachillerato específicamente de secundaria y preparatoria, indicó que se tuvo un intercambio con estos jóvenes estudiantes acerca de los distintos alcances del derecho de acceso a la información, y se quedó pendientes de continuar por la ruta de la capacitación. Por otra parte señaló que el pasado martes 20 y 27 también del mes de Octubre, se acudió a la Universidad LaSalle, atendiendo una invitación expresa del Dr. **MIGUEL ÁNGEL VÁLDEZ GARCÍA**, quien es el rector de esa universidad, para impartir en el horario de la cátedra de Garantías individuales, cuyo titular es el Magistrado de la Tercera Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, 'Licenciado **ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA**, quien muy amablemente cedió su espacio para estas pláticas con los alumnos de 5° y 7° Semestre de la Licenciatura en Derecho, y dar oportunidad para explicar la naturaleza y el alcance del derecho de acceso a la información. Comentó el funcionario en cita que este ejercicio académico resultó en una plática muy provechosa muy redituable, en la que se tuvo un auditorio de muy buen nivel, con el que se pudo expresar las experiencias que se han obtenido a través de las capacitaciones brindadas por el Instituto, lo que generó un muy buen ambiente. Preciso además que esta actividad se dividió en dos etapas para alcanzar a cubrir de manera más precisa el significado del derecho de acceso a la información, mencionó que en la primera etapa le correspondió impartirla al Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, y versó su exposición, en la etapa del marco referencial, tratando el antecedente histórico, en cuanto a su proceso de evolución, así como la intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la reforma al artículo 6to, la participación del Congreso de la Unión. Explicó que posteriormente en la sesión complementaria a su cargo, correspondió continuar la plática partiendo de la fracción cuarta del artículo 6to en mención para entrar a la parte adjetiva del derecho de acceso a la información, poniendo especial énfasis en el esfuerzo efectuado por el

Gobierno del Estado, así como por el Poder Legislativo, quien se encargo de adecuar nuestra Constitución Política Local, así como de expedir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la cual da vida a este Instituto, e hizo una serie de acotaciones sobre el procedimiento de acceso a la información, concluyó que en general fue una jornada académica muy provechosa, y que al término de la misma se recibió una felicitación por parte del Rector de la ULSA, quien se dijo muy satisfecho de que del Instituto de Transparencia no dejara en letra muerta el compromiso contraído en el convenio de colaboración, y que se aterrizara muy atinadamente a través de este medio académico, lo que es la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas de la sociedad.

El Comisionado Presidente intervino para acotar que este esfuerzo dirigido a los Universitarios tamaulipecos ya rindió sus primeros resultados, toda vez que en este proyecto el ITAIT tiene la mira puesta en dos objetivos, uno es el de incorporar a la academia el derecho a la información como parte de la currícula de las licenciaturas, y la otra aprovechar los espacios que ya se tienen para ahí introducir el tema del derecho a la información, y que sean los funcionarios de este instituto quienes impartan las materias tal y como lo hicieron en estos días el Licenciado **ANDRÉS GONZÁLES GALVÁN** y el Licenciado **CÉSAR RAMÍREZ ROSAS**, aprovechando la disposición del Catedrático Magistrado **ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA**, Subrayó el Comisionado Presidente que efectivamente al final de este segundo taller que se impartió, se entregaron reconocimientos firmados por los Comisionados de este Instituto, a cada uno de los alumnos de la carrera de Derecho de los Semestres 5º y 7º, quienes de esta forma se vieron motivados, coincidió con lo expresado por el Licenciado **CÉSAR RAMÍREZ ROSAS**, al decir que fue un muy buen grupo, ya que hubo intervenciones de los alumnos, y que efectivamente el Señor Rector se expresó muy bien de este Instituto, lo cual comparto con los Comisionados y a la vez significa una motivación para seguir insistiendo en este esfuerzo que sabemos es de largo plazo. Manifestó la intención de aprovechar este espacio, para sembrar la semilla, indicó que si se está asistiendo a la Universidades, es para sumarse al empuje a la dinámica que trae la Comisionada **ROSALINDA SALINAS**, ya que si bien es cierto que parte de las actividades generadas en la agenda de la Sub Comisión de Educación y Cultura, no menos cierto que en el ITAIT se convirtió en una iniciativa que ha encontrado eco, por lo que estimó que en la próxima reunión la Comisionada **SALINAS TREVIÑO**, va a rendir buenas cuentas, a los integrantes de esa Subcomisión puesto que en Tamaulipas ya ese esfuerzo inicial rindió sus primeros frutos. Solicitó al Secretario Ejecutivo dejarlo sentado en acta el agradecimiento a cada uno de ellos.

Retomando el Orden del Día, se llegó el punto tocante al Informe sobre la visita al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la **UNAM** y al **CIDE**, así como de la vinculación con la Universidad Vizcaya por el propio Secretario Ejecutivo, en su intervención el Secretario precisó que el pasado día 13 de los corrientes el Licenciado **CESAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica de este Instituto y el mismo, acudieron a la Ciudad de México con el propósito de saludar al **Dr. PEDRO SALAZAR UGARTE**, Secretario Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la **UNAM**, y al **Dr. SERGIO LÓPEZ AYLLÓN**, Secretario General del **CIDE**, comentó que con el primero de ellos el punto a tratar fue la posible realización en el marco del convenio de colaboración con dicho Instituto un seminario o ciclo de conferencias con el propósito de seguir fortaleciendo el derecho a la información en Tamaulipas, además de conmemorar el 3er aniversario del envío de la Minuta de Reforma del artículo 6to de la Constitución General de la República, por parte del Senado de la República, al Congreso del Estado de Tamaulipas para su aprobación, destacó que la respuesta fue positiva por el funcionario en comento, acordando que dicho evento se llevara a cabo por los meses de Febrero y Abril del 2010 con la participación de distinguidos académicos de dicho Instituto, estableciéndose entre otros puntos la aportación de cada uno de ellos de un texto con su respectivos derecho de autor para la publicación por parte de este Instituto ya sea de manera individual o colectivamente con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la **UNAM**, además de lo anterior señaló que se acordó la donación de libros por parte de ese Instituto, contenidos en un catalogo con que cuenta el mismo para la integración de la biblioteca del **ITAIT**. Comentó que con el segundo de los mencionados el motivo de la visita fue continuar fortaleciendo los vínculos Institucionales con el **CIDE**, además de que se entregaron las constancias del Diplomado que se realizó de manera conjunta con ese Centro de Investigación, abordándose además en la reunión diversos temas de interés para ambas instituciones. A su vez, señaló que el pasado día 9 de Octubre, en las instalaciones del SUSPET, se llevo a cabo una ceremonia oficial para celebrar la firma de colaboración con diversos entes públicos con la Universidad Vizcaya, entre ellos el **ITAIT**, acudiendo con la representación del Comisionado Presidente a dicho acto, por la invitación que efectuara el Maestro **ODAYR MANUEL CARO LÓPEZ**, Director del Campus Victoria de Dicha Universidad, en dicho evento, indicó que participaron también instituciones diversas como la Secretaría de Gobernación, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Tamaulipas, la Procuraduría General de Justicia en el Estado entre otras Instituciones concluyó.

En una breve intervención Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO**, pidió el uso de la palabra para comunicar que el día 29 de Octubre de 2009, aprovechando la presencia de varios integrantes de la Subcomisión de Educación dentro de las actividades de la Semana Nacional de la Transparencia que organiza el **IFAI**, hubo una reunión en las instalaciones del **INFODF**, para definir la agenda y la fecha probable de la reunión programada en la Ciudad de Campeche, siendo el principal objetivo de esta reunión la revisión de los programas de educación formal de los niveles de primaria, secundaria y bachillerato, asimismo de los avances de la información en cada órgano garante en materia de educación, Lastimosamente señaló que la fecha se encuentra indefinida, y que prevalece una indecisión sobre si va tendrá verificativo el 13 el 17 o hasta el final del presente mes, y que en medio de ello están convocándose para su asistencia a Comisionados de los Estados de **CHIAPAS, CHIHUAHUA, DURANGO, DISTRITO FEDERAL, MICHOACÁN YUCATÁN**, así como **TAMAULIPAS**, y también a los directores de capacitación de estos órganos, finalmente termino su participación dejando pendiente la información precisa sobre la fecha en que se desarrollaría la siguiente sesión.

Por su parte el Comisionado Presidente del **ITAIT**, intervino para informarle al Pleno, de dos eventos en los que estuvo presente este Instituto, el primero de ellos que se celebró el pasado 26 de Octubre a invitación del Ingeniero **JORGE JACOME FRÍAS**, que es el Presidente del *Club Rotario Victoria de Escandón*, en donde se tuvo la oportunidad de platicar con sus socios, sus integrantes, sobre el derecho de acceso a la información, sobre las principales atribuciones que tiene el **ITAIT**, señaló que la concurrencia fue nutrida, que la sesión de preguntas y respuestas también, razón por la cual se agradece a su Presidente la invitación extendida. El segundo indicó que tiene que ver con la Sexta Semana Nacional de Transparencia que organiza el **IFAI**, en donde esta ocasión el tema fue la Transparencia en las Américas puntualizó.

Acceso a la Información
Instituto de Transparencia

SECRETARIA EJECUTIVA

Acto seguido el Secretario Ejecutivo indicó el agotamiento de los temas del Orden del Día, por lo que el Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, dio por clausurada la sesión pública ordinaria del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las 11 horas con 52 minutos del día Viernes 30 de Octubre de 2009. -----



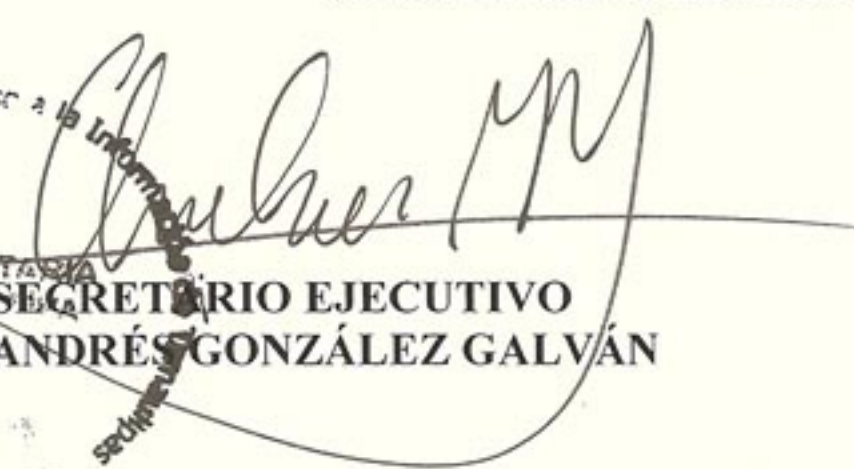
**COMISIONADO
ROBERTO JAIME ARREOLA
LOPERENA**



**COMISIONADA
ROSALINDA SALINAS
TREVIÑO**



**COMISIONADO PRESIDENTE
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**



**SECRETARÍA
SECRETARIO EJECUTIVO
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2009, SALÓN DE SESIONES, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.